

**Sobre el surgimiento del estado
médico legal en la Argentina
[1890-1940]**
Ricardo Salvatore

Ricardo Salvatore es Profesor del Departamento de Historia de la Universidad Torcuato Di Tella, Miñones 2177, (1428) Buenos Aires, Argentina.
E-mail: rsalvat@utdt.edu.ar

Escrito originalmente en inglés, este artículo fue traducido por Horacio Pons y revisado por el autor.

Resumen

La criminología positivista creó una nueva cultura estatal en Argentina. Sus enunciadores y creyentes ocuparon posiciones clave dentro de las instituciones de control social. Sus prácticas y procedimientos se diseminaron a lo largo y ancho del aparato estatal. Sus concepciones acerca del «estado peligroso» y la «defensa social» proveyeron argumentos sobre gobernabilidad al régimen oligárquico en el momento de su transición. Pensado como un «estado dentro del estado» o como una variante «disciplinaria-rehabilitadora» dentro del estado oligárquico, el modelo de estado imaginado por los positivistas (el estado médico legal) se convirtió en un componente duradero del poder político y social en la Argentina.

Summary

Positivist criminology created a new state culture in Argentina. Positivists, the preachers and believers of this doctrine, occupied key positions within state institutions of social control. Their practices and proceedings disseminated over and across the domain of the state apparatus. Their conceptions about the «dangerous state» and «social defense» supplied arguments of governability to the oligarchic regime at the time of its transition. Conceived as «a state within a state» or as a «disciplinary-rehabilitative» current within the oligarchic state, the state model imagined by positivist reformers (the medico-legal state) became an enduring component of political and social power in Argentina.